

Vende tu inmueble - Publica gratis

¿Quiéres vender tu inmueble? Entra a Fincaraiz.com.co y hazlo ya fincaraiz.com.co

ABRIR

JUDICIAL

Dos expresidentes de Reficar entre los nueve acusados formalmente por el caso

GUARDAR

Angélica Benavides
sábado, 24 de agosto de 2019

La Fiscalía comprobó desembolsos irregulares

La Fiscalía presentó la acusación formal por corrupción a nueve implicados en las demoras y sobrecostos de la construcción de la nueva Refinería de Cartagena.

Por un lado, Reyes Reinoso Yáñez, expresidente de Reficar fue acusado de peculado por apropiación en favor de terceros, enriquecimiento ilícito en favor de terceros y falsedad ideológica en documento público.

Por su parte, el también exrepresentante legal de la empresa, Orlando José Cabrales Martínez que fue acusado de interés indebido en la celebración de contratos. Por el mismo delito fue acusado Pedro Alfonso Rosales Navarro, exintegrante de la Junta Directiva de Reficar y ex vicepresidente de Downstream de Ecopetrol.

La Fiscalía también acusó a Felipe Arturo Laverde Concha, ex vicepresidente jurídico de Reficar, de cometer interés indebido en la celebración de contratos, peculado por apropiación en favor de terceros y enriquecimiento ilícito de particulares en favor de terceros.

El revisor fiscal de Reficar entre 2013 y 2015, Carlos Alberto Lloreda Silva, fue acusado de falsedad ideológica en documento público, complicidad en peculado por apropiación en favor de terceros y Philip Asherman, exrepresentante de la empresa contratista, tendrá que responder por interés indebido en la celebración de contratos.

El séptimo acusado fue Masoud Deidehban, particular representante de empresa contratista, quien responderá por peculado por apropiación en favor de terceros, enriquecimiento ilícito en particulares en favor de terceros e interés indebido en la celebración de contratos.

Según la Fiscalía, todos están involucrados con los hechos que llevaron a que la construcción de la refinería no costara US\$3.700 millones sino US\$8.000 millones.



LA REPÚBLICA +

Agregue a sus temas de interés

- Caseo Reficar +
- Ecopetrol +
- Fiscalía +
- Reficar +
- Corrupción +

Administre sus temas

KAYAK

HOTELES EN RINCON DE GUAYABITOS

\$ 92.927 [Saber más](#)

LA REPÚBLICA +

Registrándose puede personalizar sus contenidos, administrar sus temas de interés, programar sus notificaciones y acceder a la portada en la versión digital.

REGISTRARSE

GUARDAR

TENDENCIAS

- 1 Los mejores abogados en el mercado de capitales según Chambers & Partners
- 2 Dos expresidentes de Reficar entre los nueve acusados formalmente por el caso
- 3 Ley que ya está vigente podría revertir libertad de Gustavo Palacino y Francisco Ricaurte
- 4 Comercio exterior para el cannabis medicinal
- 5 Terceros no signatarios de cláusulas compromisorias

EL FUTURO DEL MERCADO DE CAPITALES **BOLSA DE VALORES**

AGOSTO 27 VER MÁS

OTROS ARTÍCULOS

MARCAS

Nivea no logró impedir el registro de la marca Nivia en la SIC



JUDICIAL

Reactivación de la demanda contra Facebook por caso Cambridge Analytica



JUDICIAL

Carlos Palacino quedó en libertad pero no podrá salir de Colombia



JUDICIAL

Colgate-Palmolive se opuso al registro de la marca Dental Plax



asuntos:legales

TODAS LAS SECCIONES

Inicio
Pleitos
Consultorio
Edictos

Actualidad
Consumidor
Análisis

MANTENGASE CONECTADO

Suscribirse
Contáctenos
Aviso de privacidad
Términos y Condiciones
Política de Tratamiento de Información
Superintendencia de Industria y Comercio

© 2019, Editorial La República S.A.S. Todos los derechos reservados.

Calle 25D Bis 102A-63, Bogotá | (+57) 1 4227600

Un producto de



PORTALES ALIADOS:

larepublica.co agronegocios.co firmasdeabogados.com canalrcn.com rcnradio.com

Organización Ardia Lülle - oal.com.co